



ACTA COMISION PERMANENTE

Foro Local – Distrito de Villa de Vallecas

JUEVES 27 de noviembre 2017

19:00 horas

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Paseo Federico García Lorca, 12

1. Lectura del acta resumen de los acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el pasado 26 de Octubre de 2017.
2. Propositiones de las Mesas del Foro Local para su elevación al Pleno del día 12 de Diciembre de la Junta Municipal del Distrito.
3. Acuerdos alcanzados en las Mesas del Foro Local.
4. Sesión Plenaria del día 2 de Diciembre.
5. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

- Mesa de Participación Ciudadana.
- Mesa de Igualdad.
- Mesa de Urbanismo, Vías Públicas y Movilidad.
- Mesa de Cultura y Deporte.
- Mesa de Medio Ambiente y Zonas Verdes.
- Mesa de Derechos Sociales y Vivienda.
- Mesa de Empleo.
- Grupo Municipal Ciudadanos
- Grupo Ahora Madrid.

1. Lectura del acta resumen de los acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el pasado 26 de Octubre de 2017.

Por la Secretaria de la Comisión Permanente, se procede a la lectura de los acuerdos adoptados en la sesión anterior de fecha 26 de octubre de 2017.

2. Propositiones de las Mesas del Foro Local para su elevación al Pleno del día 12 de Diciembre de la Junta Municipal del Distrito.



Propuesta por la mesa de empleo para que los espacios municipales tengan una personas intérpretes para las personas con sordera. Texto para elevar al Pleno del día 12 de Diciembre: Instar a la Junta Municipal de Distrito para la prestación de un servicio con carácter experimental para disponer de un servicio de intérpretes para signar actos de interés público-social. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

3. Acuerdos alcanzados en las Mesas del Foro Local.

El coordinador de la mesa de medioambiente informó a la Comisión Permanente que en la reunión anterior de la mesa no hubo quórum. Interviene a continuación la Vicepresidenta del Foro Local manifestando lo siguiente:

Informa que se ha desarrollado una web para todos los foros locales de los distintos distritos. Se trata de una herramienta de comunicación donde se podrán aportar información relativa a los foros. Se acuerda que la utilización de la web tiene que ser administrada por vecinos/as con derecho a voto que sean los/as administradores/as. Va a ser una herramienta muy integral que administrará tres personas por distritos donde se puedan ver las actas y el acceso sea inmediato. Se va a impartir una formación previa a su puesta en marcha que se informará de día, lugar y hora.

Se presentan voluntarios/as para administrar esta web, siendo: coordinadora de la mesa de empleo y el coordinador de la mesa de urbanismo, vías públicas y movilidad, la tercera persona se elegirá en el próxima sesión Plenaria del sábado 2 de diciembre.

4. Sesión Plenaria del día 2 de Diciembre.

La dinamizadora del Foro Local recuerda el Plenario de Planificación, que tendrá lugar el sábado 2 de Diciembre a las 11:00 en el Centro Juvenil El Sitio de mi Recreo. Explica la metodología que se realizará para trabajar de manera conjunta la planificación del Foro de cara al próximo año 2018. El gran grupo se dividirá en tres grupos de trabajo en los cuales se reflexionarán y consensuarán objetivos y estrategias en base a un reto (eje temático). Se pide colaboración para dinamizar estos grupos y se presentan voluntarias Ana Isabel (coordinadora de la mesa de Derechos Sociales y Vivienda) y Marimar (coordinadora de la mesa de empleo) como apoyo en el caso de que se necesiten más personas. Posteriormente, se explica el orden del día de la Sesión Plenaria y se resuelven dudas.

5. Ruegos y preguntas.

Marimar (coordinadora de la mesa de empleo) informa del evento que realizará la mesa el día 13 de Diciembre a las 11:00. Harán una chocolatada en el Paseo Federico García Lorca con la finalidad de difundir la Mesa de empleo y animar a la gente a que participe.

Se fija la próxima reunión de la Comisión Permanente para el Jueves 25 de Enero a las 19:00 en la Junta Municipal de Distrito.



Distrito
Villa de Vallecas

MADRID

Madrid, 27 de
noviembre de 2017

Vº Bº
LA VICEPRESIDENTA
DEL DISTRITO

LA SECRETARIA

Fdo.: Paloma Cuesta Beldad.

Fdo.: Antonia Bermejo Villasante.